

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 046 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

017

Fecha: 09/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 046 2018 01015	Ordinario	MATILDE FRANCO	BODEGAS JUDICIALES DAYTONA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 30 DE MARZO DE 2023 8:AM	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2019 00354	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS CARLOS RONDON RONDON	Auto resuelve desistimiento	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2022 00989	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	PEDRO JOSE HERNANDEZ CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2022 01065	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MIGUEL ALBERTO FLOREZ ROMERO	Auto inadmite demanda	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2023 00003	Ordinario	MONICA ROCIO GONZALEZ MUÑOZ	CLAUDIA MARCELA PULIDO CORTES	Auto rechaza demanda CUANTÍA PCYCM	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2023 00011	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SUCRE	KEVIN SILVA CORZO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2023 00011	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SUCRE	KEVIN SILVA CORZO	Auto decreta medida cautelar	08/02/2023	02
11001 40 03 046 2023 00093	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	DEYSI VELOZA CORTES	Auto inadmite demanda	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2023 00095	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA CAROLINA LIÑAN SOLOEZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2023 00095	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA CAROLINA LIÑAN SOLOEZANO	Auto decreta medida cautelar	08/02/2023	02
11001 40 03 046 2023 00098	Ordinario	SILVIO DE JESUS GIRALDO QUINTERO	LUIS ALEJANDRO PAEZ CASTELLANOS	Auto inadmite demanda	08/02/2023	01
11001 40 03 046 2023 00100	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLAUDIA YINETH GOMEZ	Auto rechaza demanda	08/02/2023	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE RINCÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO